INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES					
FECHA ENTREGA INFORME	:	01 AGO 2026			
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	MARÍA ANTONELLA OSSES ELOIZA			
CARGO	:	Profesional de apoyo Programa SENDA previene Comuna de Concepción.			
ID DOC	:	2214124			
DEPENDENCIA	:	DIDECO			
Nº DECRETO	:	1865-DGDP-2026	**FECHA Nº DECRETO**	:	27/07/2026
MES A PAGAR:	:	JULIO 2026			
BOLETA N°	:	21	**FECHA DE BOLETA**	:	01/08/2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
- Profesional de apoyo gestor comunitario y Terapeuta Ocupacional. - Trabajo comunitario socioeducativo de prevención, promoción y seguimiento, según programación anual mediante metodología seleccionada en equipo. - Elaboración y ejecución de talleres en el ámbito específico de la profesión terapia ocupacional. - Ejecución de las acciones comprometidas en programa de trabajo de sala de estimulación de uso comunitario, en base a las necesidades de los/as niños/as, adolescentes y adultos responsables de su cuidado.	Del 01 de julio al 31 de julio 2026	• Frecuencia semanal: Asistencia a reuniones de equipo SENDA Previene, en coordinación del trabajo territorial en alineación con la Política local de SENDA Regional, coordinación de acciones en los barrios focalizados. • Frecuencia quincenal: Asistencia a reuniones ampliadas, en sala de reuniones, convocatoria equipo OMI, OLN, SENDA y LAZOS. • Frecuencia quincenal: Participación en Jornadas de Capacitación de Programa Previene: Infancia, Juventud y Bienestar. • Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de 34B, Agüita de la Perdiz. • Frecuencia quincenal:

- Implementación y coordinación de talleres y actividades artísticas, culturales y recreativas con niñas, niños y adolescentes para promover la participación social de la niñez en la comuna. - Ejecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo comprometido en la Política Local de Infancia. - Ejecutar distintas acciones en materias de infancia y adolescencias que se requieran en base a los diagnósticos levantados en el territorio necesidades emergentes que se generen fuera de programa en la contingencia. - Promover los derechos de la niñez y adolescencia; y la nueva ley sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. - Participar de otras actividades que la Dirección de Desarrollo Comunitario requiera, en el marco de necesidades para la entrega de un buen servicio. - Sin perjuicio de lo anterior, el prestador de servicios podrá desempeñar otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) directo(a) o Director(a) que corresponda, y que se consideren necesarias o convenientes para el correcto y adecuado funcionamiento del mismo.		Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de Lomas de Bellavista. • Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de 21 de mayo, palomares. • Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de N°32, Pedro de Valdivia. • Frecuencia quincenal: Coordinación y participación en reuniones junto a los Grupos Barriales Preventivos de los Barrios Focalizados de Manuel Garretón, Pedro del Río. • Apoyo en diversas funciones de la oficina. • Trabajo administrativo, revisión orientaciones técnicas, manuales, subida de información a sistema SISPREV. • Elaboración, gestión y organización de la realización del Puerta a Puerta para la Actividad "Barrio que protege, Aire que inspira", en el sector Pedro de Valdivia. • Participación en dos jornadas de reunión en Centro Comunitario de Agüita de la Perdiz, por iniciativa de actividad de Jornada Deportiva, dándole inicio a las vacaciones de invierno, en el sector Agüita de la Perdiz. • Participación y gestión en el desarrollo administrativo del Programa Infancia, Juventud y Bienestar, en conjunto a la Escuela Rodelindo Román de Concepción.

		• Apoyo administrativo en el ámbito de tratamiento, debido al catastro de redes dentro de la comuna de Concepción. • Participación en la realización de la jornada de capacitación de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes y Legislación, en conjunto a la Oficina Municipal de Infancia y Adolescencia. • Organización, gestión y realización en el desarrollo de Feria educativa acerca de la Oficina de SENDA Previene Concepción en el Liceo Técnico La Araucana. • Reunión en conjunto a los Territoriales de la Oficina Municipal de Infancias y Adolescencias, según coordinación de planificación segundo Semestre 2026. • Realización de entrevista del Índice de Movilización comunitaria en el sector de Pedro de Valdivia, con la coordinadora de Centro Integral del Adulto Mayor.

MARÍA ANTONELLA OSSES ELOIZA
FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS

ELISEO SAN MARTIN SOTO
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO